

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 6 de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CALOWINA S.A**

De mis consideraciones:

Muy atentamente Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada CALOWINA S.A. de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías, y en cumplimiento a la resolución # 90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2016 con el siguiente contenido.

a.- Para conocimiento y aprobación anexo Los Balances exigidos ahora por la Superintendencia de Compañías: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Adicionalmente las Notas a estos estados Financieros.

b.- La empresa en el presente ejercicio económico mantuvo ingresos bajos por lo que cuyos gastos al finalizar el ejercicio dieron resultados muy bajos, esperamos mejores resultados con los proyectos para el 2.017.

c.- Las disposiciones el Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo lo indicado.

d.- Se presentaron las declaraciones y se pagaran las contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente


Patricia Villegas
Gerente General